

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Martes 14 de Julio de 1908

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Año XXVI

Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre... 3
Número suelto: 5 céntimos

En la Redacción y Administración

Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos

Núm. 7.591

TELÉFONO NÚMERO 6

Mayor principal, núm. 71

D. res. Alvarado y Alvarez
O C U L I S T A S

Consulta diaria en Palencia
de once á una

BARRIONUEVO, 29, 2.º

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral. 71

CUENTO DE LOS MARTES

Chico en grande

Se discutía la legitimidad de ciertas ambiciones, de cómo en las celdillas del cerebro humano en el que existen tantos y tan diversos compartimientos, formadores del gran laboratorio central del sistema nervioso, surge á veces una idea que á modo de primer eslabón para la cadena de lo deseado, ata la voluntad, y esclava desde ese instante, sólo se produce atenta á la persecución del principio concebido.

En unos la idea constituye algo grande, en otros la más nimia pequeñez, los eb en los propósitos de la vida.

Al igual que portea á homéricas hazañas, lleva también á ciertos seres por el camino de la más escandalosa y risible manera.

Lo realizado á virtud de tales impresiones se presenta con caracteres rícosos, inconvencionales.

Sin embargo, la magia del deseo todo lo agiganta — afirmó un señor alto, colaborando á la discusión é intervención en ella, con excelente regodeo para los demás interlocutores.

Sabido era por todos, el hermoso talento, mágico encanto en el narrar del que hacía gala el nuevo definidor que allí en sus juveniles vivió en Palacio, se cedeó con altos dignatarios y tiosos primates, de donde salió sin ser viejo así como enquisado por las pragmáticas de una etiqueta cortesana; aquellas ligaduras opresoras, pronto fueron hilos de araña, cuando se puso en contacto con otro ambiente más sano, más robusto, y al recobrar la libertad, su espíritu discretamente cu to, reservó ciertas delicadezas de una educación esmerada, exquisiteces y finuras que supo alejar con los soberanos desplantes de este régimen de opinión donde se agita el pueblo, sublima y vigorizador, fuente generadora de toda idea mora.

Allá van mis probanzas: — prosiguió y escuchamos como quien cumple un deber. — De un pueblecito de Aragón salió aquél defensor de la patria, curtido por el trabajo, con envoltura de roña; bajo su piel callosa existía un alma grande, valiente, con sentimientos de la mayor pureza.

Pronto al cumplimiento de todas las obligaciones del soldado, sus afanes fueron mérito á la conquista del aprecio de camaradas y superiores, que veían en el aragonés la muestra de una región admirada que fué y lo será por sus excelsas virtudes cívicas.

Aquel muchachote de contextura acerrosa, siempre dispuesto á empresas de

dificultad y peligro, pronto para toda penalidad y reacción á sentirse dolido por la pelea, tenía un pero insuperable, la mayor rebeldía á sufrir en los pies el caizado de ordenanza. Para él la bota de montar era un grillefe insoportable.

Formado el batallón, rodeado de enemigos, el general consideró preciso enviar un parte; al ofrecerse su ayudante y pedir un soldado, nuestro aragonés espoleó el caballo, adelantándose para acompañar á su jefe.

Uno y otro estaban pálidos, sabían muy bien que constituía un imposible el cumplimiento de lo ordenado, pero las pujanzas de la voluntad cuando se viste honroso uniforme, se sobreponen con soberanos arrestos á las miedosidades del estímulo de la propia conservación.

No se oía el galopar de los caballos, porque el golpe de los cascos más cerca de los jinetes, resaltaba ahogado por el ruido de la fusilería y el silbar de las balas que pasaban rozando sus cabezas.

Más certera una de aquéllas, buscó hneco en el cuerpo del capitán, que gravemente herido cayó al suelo.

De éste lo recogió el soldado con mimos de padre, como bien pudo lo colocó delante de la silla y siguió la carrera.

El plomo, más que los corazones de quienes disparaban, se conmovió quizá ante la generosa acción del aragonés y los proyectiles sorteaban aquellos cuerpos, burlando la puntería de los enemigos.

Providencial que saliera ileso nuestro héroe y providencial que su caballo, herido en varias partes, sacara ímpetu obedeciendo á la mano y la espuela del jinete.

El mando del general quedó cumplido, el ayudante salvó de una muerte cierta, el hermoso bruto cedió su vida; quizá creyó no debía alcanzar á más su oportuna y noble resistencia.

El espectáculo resultaba intensamente conmovedor. Formando el batallón y presidiendo la ceremonia el general, á quien rodeaban todos los jefes y oficiales. La naturaleza también quiso colaborar á las magnificencias de aquella escena militar y un sol otoñal, espléndido, hacía más brillante aquél conjunto de uniformes con tonos de oro, y se rompía y quebraba en mil haces, rechazado por bruñidos metales de armas, atalajes é instrumentos músicos.

El capitán herido, ahora sano, se adelantó sonriente á recibir entre las aclamaciones del mayor entusiasmo, el premio á que se hizo acreedor.

Poco después las miradas se fijaron en nuestro aragonés, que también merecía bien de la patria. Su valiente arrojo cumpliendo la orden recibida, hizo posible un triunfo más que sumar á la venerada enseña de su regimiento.

Se adelantó conmovido, los ojos preñados de lágrimas; la imaginación del soldado acercó seres queridos que vivían en un pueblecito lejano de la tierra aragonesa, cuánto celebrarían ser testigos de aquella escena honrosísima para el hijo querido!

Recibida la recompensa, los galones de sargento, con tanta notoriedad concedidos, el general le preguntó cariñosamente:

—Pide lo que quieras, que á pedir tienes derecho y yo me sentiré orgulloso en acceder á tu pretensión.

—Sus padres! ¡su novia! ¡una licencia para lucir en el pueblo aquellos gatones tan majos! recuerdos fueron que acariciaron su alma, al propio tiempo

que también halagaban los oídos del soldado, las frases interrogativas de su general.

Hubo un momento de perplejidad, pero por ruin maridaje, surgió la pequeñez entre toda aquella grandeza y lo pequeño se impuso á lo grande, sometiendo la voluntad de nuestro héroe, que contestó:

—Libertad pa este calzaico que me hace pascer, derecho á usar otro que no me atormente, eso es lo que pido.

Los que le oían, se sonrieron ante la solicitud del maño; sólo el general, sin inmutarse, le contestó:

—Concedido. Aquel jefe del ejército era un psicólogo que había aprendido á admirar las raras expresiones de todos los repliegues del corazón humano, por pequeños que éstos fueren.

Bravo y Lecea.

LAS CORTES

Senado

Sesión del día 13 de Julio de 1908.

Se abre la sesión á las tres y cincuenta y cinco bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia y el de Estado.

El marqués de Figueroa lee un proyecto de ley sobre terminación de las causas criminales seguidas contra súbditos españoles en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Ruegos y preguntas. El conde de la Casa-Valencia ruega se imite á Inglaterra, estableciendo la costumbre de que el Parlamento celebre sesiones durante seis meses y de ese modo serían más favorables las tareas legislativas.

El ministro de estado manifiesta la imposibilidad que existe para imitar á Inglaterra en ese punto, dadas las actuales costumbres políticas de España.

El Sr. López Pelegrin ruega al ministro de la Gobernación envíe un expediente.

El Sr. Díaz Moren dirige una pregunta sin interés.

Después de recoger el Sr. Sánchez Román algunas alusiones que se le hicieron en la sesión pasada, se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Se pone á discusión el dictamen emitido al proyecto sobre retención de los haberes de generales, jefes y oficiales del Ejército de la Armada y sus similares.

El Sr. Díaz Moren hace algunas observaciones.

El Sr. Palomo pide que la retención se reduzca al 20 por 100 del haber.

Se aprueba todo el articulado admitiéndose una enmienda del general Ochando.

Abrese discusión sobre el arrendamiento de la mina de Arrayanes.

El Sr. Díaz Moren, apoya el voto particular.

A petición del orador se suspende por algunos momentos el debate.

Reanudado continúa el Sr. Díaz Moren en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 13 de Julio de 1908.

Preside el Sr. Aparicio y se abre la sesión á las tres y treinta y cinco.

En el banco del Gobierno el ministro de la Gobernación.

Ruegos y preguntas

El Sr. Llorens anuncia una interpe-

lación sobre el pliego de condiciones para la construcción de la escuadra.

El Sr. Tejero anuncia una interpelación sobre abusos cometidos por la Junta de obras del puerto de Huelva.

El Sr. Azcárate dirige algunas preguntas al ministro de la Gobernación.

Le contesta el Sr. Lacierva. El Sr. Soriano pregunta cuánto tiempo continuará abierto el parlamento y anuncia una interpelación sobre asuntos de Marruecos y del golfo de Guinea.

También dirige algunos ruegos y preguntas al ministro de la Gobernación y al de Hacienda.

El presidente de la Cámara comunica al Sr. Soriano, que según las impresiones que ha recibido, el parlamento continuará abierto durante todo el verano.

La enseñanza

Reanúdase el debate sobre la interpelación del Sr. Canalejas acerca del estado de la enseñanza en España.

El marqués de Villaviciosa hace uso de la palabra para alusiones, y comienza elogiando la ley de 1901 sobre libros de texto.

Encarece la importancia del problema de la enseñanza.

Se suspende el debate y queda en el uso de la palabra.

Administración local

Continúa la discusión sobre el proyecto de Administración local.

En votación nominal se desechan tres enmiendas del Sr. Romero.

Se promueve un pequeño incidente á consecuencia de haberse desechado otra enmienda del mismo señor en votación ordinaria.

El Sr. López Ballesteros sostiene que al hacer la votación había sólo siete diputados en pie, y el presidente insiste en que sólo había seis.

El Sr. Romero apoya otra pregunta cuándo se discuten los artículos 173 y 174.

El Sr. Sánchez Guerra le contesta diciendo que es bien conocida la causa del retraso, pero que por su parte no hay inconveniente para que se de lectura á los artículos con las modificaciones que han sido aceptadas.

El Sr. Canalejas cree que no existe obstáculo para que se lean los artículos y añade que á su parecer deben quedar sobre la mesa para ser estudiados y poder presentar las enmiendas que se crean oportunas.

Refiriéndose al incidente surgido con motivo de la última votación dice que debe tenerse cierta tolerancia.

El presidente de la Cámara le contesta que en situación normal suele tenerse benevolencia, pero que en el caso presente no era posible por conocer la mesa los propósitos de algunos señores diputados.

El Sr. Canalejas rectifica.

El Sr. Llorente ruega que se lea la contestación dada por la mesa, á la pregunta que dirigió respecto á la fórmula de convenio entre las minorías y la Comisión de Administración local.

El presidente dice que se buscará el Diario de Sesiones y que se leerá mañana.

En votación nominal se desecha una enmienda de los Sres. Benítez de Lugo y Zamora, por 113 votos contra 26.

Dichos señores defienden otra que también es desechada en votación nominal.

Se levanta la sesión.

LAS COTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Véase Farmacia y Proveedor: Depósito: 130, Rue Lafayette, PARÍS.

Extranjero

LISBOA.—Balance del Banco: En circulación: 68.722 contos de reis. En caja: 9.044 contos de reis de los cuales son en oro 5.079 y en plata y cobre 3.965 contos de reis.

Préstamos al Gobierno por contratos: 21.504 contos de reis.

Préstamos al Tesoro en cuenta corriente: 26.807 contos de reis.

VINNIPPEG.—Dos trenes han chocado en la línea «Canadian-Pacific» causando la muerte de unas siete personas. También han resultado heridos numerosos viajeros.

BELGRADO.—La noticia de la abdicación del rey Pedro publicada por un periódico antidinástico es completamente inexacta.

El orden más completo reina en toda la nación.

LONDRES.—Comunican de Shanghai que el Japón ha autorizado á los extranjeros para ejercer la industria minera en la península de Liao-Tung.

LA ROCHELD.—En Tonny-Charente los obreros de los docks de una empresa de carga y descarga se han declarado en huelga.

La gendarmería ha sido reforzada para evitar la comisión de atentados contra los squirrels.

La flota de Rochefort continúa sus ejercicios.

En el momento de disparar un torpedo un marinero se cayó al mar, ahogándose.

Proyectos de ley

El Cuerpo de Aduanas

Artículo 1.º El servicio público del ramo de Aduanas seguirá constituyendo una carrera especial, y los empleados que la desempeñen formarán un Cuerpo que continuará denominándose «Cuerpo de Aduanas».

Art. 2.º El ingreso se verificará siempre por el grado ó clase inferior de la escala y en virtud de rigurosa oposición, sean cualesquiera las circunstancias del aspirante. A la oposición antecederá el examen previo.

Art. 3.º Las vacantes que ocurran en las escalas de jefes de negociado y de oficiales, excepto en la de ingreso, se proveerán:

1.º Por ascenso del funcionario activo más antiguo en la escala inferior inmediata.

2.º Por ascenso del funcionario activo más antiguo en la escala inferior inmediata, conmutándose esta antigüedad por todo el tiempo servido desde el ingreso en el Cuerpo, según se detallará en el reglamento.

3.º Por reingreso, sin ascenso, de los funcionarios excedentes ó supernumerarios del Cuerpo. Cuando no existan excedentes ó supernumerarios, la tercera vacante se proveerá con arreglo al párrafo segundo.

Los ascensos á jefes de Administración, en sus diversas escalas, serán de libre elección entre los empleados que ocupen la primera mitad de la escala del grado inferior inmediato.

Art. 4.º Los empleados de Aduanas podrán ser separados del servicio temporal ó definitivamente. La separación temporal tendrá lugar por excedencia voluntaria ó por supresión de plaza, y la definitiva, en los casos siguientes:

1.º Por sentencia judicial ejecutoria que imponga la pena de inhabilitación principal ó accesoria en sus diversos grados;

2.º En caso de procesamiento por un delito cualquiera, si no recayese absolucíon ó auto de sobreseimiento.
 3.º Cuando haya cometido ocho faltas leves ó cuatro graves.
 4.º Cuando se acuerde en virtud de expediente por el Tribunal superior reglamentario; y
 5.º Por jubilación, en la forma que determina el reglamento.

Art. 5.º La imposición de faltas á los funcionarios de Aduanas será sometida á los distintos Tribunales: uno administrativo ordinario y otro superior referido, creado por Real decreto de 7 de Agosto de 1893.

Los fallos del Tribunal ordinario serán apelables para ante el Tribunal superior cuando impongan faltas graves.

Las faltas que se impongan á los empleados, cuando no impliquen la separación definitiva del Cuerpo, darán lugar á la postergación para los ascensos, en la forma que se determine en el reglamento.

Contra los acuerdos que impliquen la separación definitiva podrá recurrir en vía contencioso-administrativa.

Artículo adicional. En las leyes de presupuestos de los cuatro años próximos se consignará un aumento de 12.500 pesetas en cada uno para ascender á oficiales de cuarta clase á los 25 más antiguos de la escala de oficiales de quinta clase.

Ascendidos todos los de esta clase, se considerará extinguida y el ingreso se verificará por la de oficiales de cuarta clase.

Se comprenderá igualmente en los presupuestos un crédito destinado á recompensas pecuniarias, que se concederá á los funcionarios del ramo de Aduanas según disponga el reglamento. Madrid, etc.»

Palencia-Venta de Baños

Consideraciones

La extensión que dimos ayer al reseñar la reunión celebrada en el Teatro en la mañana del domingo, nos impidió hacer algunas consideraciones á tan importante acto, las cuales vamos á exponer como epílogo, por ahora, al asunto en que tan interesados estamos los palentinos.

Si el entusiasmo perdura, es seguro que lograremos el cumplimiento de la ley de Agosto del 73, porque la justicia y razón con que demandamos esta reconocida por cuantos han de resolver el pleito planteado, y nada puede hacernos suponer lo contrario, cuando todos unimos nuestros esfuerzos para conseguir lo que tan grandes beneficios habia de reportar á la ciudad.

El éxito en la empresa ha de ser franco, ante el veheméntísimo deseo de un pueblo que anhela su engrandecimiento, y no pide para ello más que el cumplimiento de una ley.

No es necesario invocar la unión de todos, porque esta existe desde el momento en que á la reunión del domingo acudieron todas las clases sociales, para dar con su presencia apoyo á cuanto sea preciso á fin de obtener en breve plazo lo que es de vital interés para la ciudad, y esto es bastante, porque no es posible esperar que allí donde solo caben mil personas puedan colocarse tres mil.

El acto, por qué negarlo, resultó importante; pero también hemos de confesar que no se llegó á conclusiones definitivas que era lo que el público ansiaba, según hemos oído á mucha parte del que asistió.

De las manifestaciones hechas por el diputado á Cortes, sacamos el convencimiento de que perseverando con calor en la idea que á él le guió á presentar al ministro de Fomento la instancia pidiendo el cumplimiento de la ley de Agosto de 1873, esto lograra conseguirse.

Solo un punto obscuro se reflejó en la reunión, el temor expuesto por el alcalde Sr. Martínez de Azcoitia, de que los egoísmos de localidad hicieran fracasar el éxito de nuestras aspiraciones.

Ingenunamente declaramos que no acertamos á averiguar á qué clases de egoísmos y luchas pudiera referirse el Sr. Martínez de Azcoitia; pesimismo que desde luego hay que rechazar,

porque solo entusiasmo y decisión en todos es lo que se observa para lograr que se establezca en esta capital el entroncamiento, contando como dijo el alcalde, con la ayuda de los Poderes públicos que harán cumplir á la Empresa del Norte con la ley.

Constituida ya la Junta de defensa ésta ejercerá sus funciones en todos los momentos que juzgue necesario cumplir con su misión, si contra lo que no es de esperar el asunto tropezara con obstáculos que impidieran su realización, y nosotros que formamos parte de dicha junta no hay para qué decir que lucharemos con tesón en la defensa de lo que consideramos como una de la mayor justicia que debe alcanzar nuestra ciudad, reparándola con ello el que después de 35 años aún no se ha cumplido la ley repetida.

Ahora bien, si nuestra defensa fuera tardía, porque á nosotros no se nos comunicaran los fundamentos y motivos con la oportunidad debida, cúlpese á los que están obligados á hacérselo conocer, porque sabido es nuestro cariño hacia el pueblo en que nacimos y el entusiasmo con que acojemos todo cuando redunde en su beneficio y prosperidad.

La próxima feria

Anoche estuvo reunida en el Ayuntamiento la Comisión especial, nombrada en la reunión del día 30 del pasado Junio, para buscar los medios de organizar un buen programa de festejos.

Asistieron casi todos los señores que componen la Comisión y se cambiaron impresiones, acerca de los festejos que podían celebrarse, contando con la cantidad de 4.000 pesetas, únicas de que puede disponerse de los fondos municipales.

Se trató de la imposibilidad de poder celebrar buenas corridas de toros, y cuyas causas no son otras que el no contarse con el entusiasmo que es necesario para esta clase de fiestas y para lo que se necesita el concurso del vecindario, al parecer no muy dispuesto á contribuir en la forma en que lo hizo en otras ocasiones, desalentándose algún tanto el espíritu de la Comisión, que se nos figura tendrá que desistir de sus buenos propósitos, quedando la organización de los festejos á cargo de la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento, la que procurará sostener la tradición de la ciudad en las fiestas del patrono.

Como se vé, bien poco es lo que se ha hecho por la Comisión especial; la que ha visto defraudados sus deseos por circunstancias que á nadie podrán ocultarse después de leídas las líneas que preceden.

La ley de Seguros

El 15 de Noviembre próximo empezará á regir la ley de Seguros; pero antes habrá de publicarse el reglamento para su ejecución.

En efecto: por Real orden de Fomento han sido nombrados D. Benito Quillermo Rolland, D. César Luaces, D. Joaquín Sánchez de Toca y Ballester y D. José María Delás, para que, bajo la presidencia del director general de Agricultura, vizconde de Eza, redacten en el término de dos meses, el reglamento provisional para la aplicación de la ley de inscripción y registro de las Compañías de Seguros.

Antes del 15 de Septiembre, las Sociedades aseguradoras deberán presentar los documentos exigidos por la ley, con la solicitud de inscripción, entendiéndose que las que no cumplan con este requisito han de proceder á su liquidación.

Premios á agricultores y ganaderos

Por la dirección general de Agricultura se anuncia un concurso para la adjudicación de premios á los agricultores y ganaderos de Castilla que más se distinguen en la aplicación de los modernos adelantos agrícolas con los mejores resultados económicos, y á los obreros que mayores conocimientos demuestren en prácticas de cultivos.

Los premios que se concederán, son los siguientes:

Para los agricultores

Uno de 1.500 pesetas para la finca en que domine el cultivo cereal.

Otro de 1.000 pesetas para la mejor explotación agropecuaria.

Otro de 1.500 pesetas para la finca en que domine el cultivo de la vid, y bodega donde la elaboración del vino sea más esmerada; y

Otro de 500 pesetas para la mejor explotación hortícola.

Para los obreros

Un premio de 125 pesetas para el que más se distinga en el manejo y conocimiento de máquinas agrícolas.

Otro de 125 pesetas para el que demuestre más competencia en las prácticas más culturales de la vid.

Dos accésits de 75 pesetas cada uno para los que sigan en conocimientos agrícolas á los favorecidos en los primeros lugares; y

Otros dos de 50 pesetas.

Publicación importante

Hemos recibido el *Nuevo Diccionario enciclopédico de la Lengua Castellana* que en la próxima semana pondrá á la venta el conocido editor Sr. Calleja, es una obra admirable.

El Sr. Calleja, recientemente condecorado por S. M., nunca ha sido un editor vulgar; razón indudable de los ataques que sus competidores le han dirigido. Antes que comerciante es español, y ha consagrado su vida y su fortuna á escribir y divulgar obras didácticas excelentes; destruyendo con su constante y meritisima labor no pocas empresas inmorales ó antipatrióticas.

Actualmente publica el Sr. Calleja infinidad de obras religiosas, científicas y literarias, cuyos precios económicos aterran á los explotadores: entre ellas *La Novela de Ahora*, filantrópica publicación compuesta de novelas, siempre cultas, literarias, interesantísimas, morales y extraordinariamente económicas y única fundada en España para contrarrestar la producción de obras literarias perniciosas; mas una colección de Diccionarios que inutilizan á los extranjeros, dueños, hasta hoy, del mercado español.

El nuevo Diccionario tiene doble número de voces que el de la Academia (casi íntegro el gran Diccionario del Doctor Rodríguez Navas), 1.700 páginas con diez millones de letras, miles de grabados, cientos de láminas enciclopédicas, cientos de mapas, dertretos y cuadros en colores. Forman un grueso volumen en octavo mayor, lujosamente impreso y sólidamente encuadernado en tela inglesa con planchas á volante.

Precio, ocho pesetas, en casa del editor, calle de Valencia, núm. 28, Madrid y en las principales librerías de España.

De la Provincia

AGUILAR DE CAMPO

Desde nuestra última carta nada ha ocurrido en esta localidad que merezca especial mención. Así, pues, nos limitamos á dar algunas noticias.

El aventajado alumno de la Universidad Pontificia de Burgos D. Félix Arroyo, sobrino de nuestro particular amigo D. Vicente Arroyo, ha obtenido, después de brillantes ejercicios, el título de Doctor en Sagrada Teología. Felicítámosle.

En esta semana es esperado aquí el reputado médico de Villamuriel de Cerrato D. Filomeno Rebollar, padre de nuestro buen amigo D. Leoncio, encargado de esta estación telegráfica.

Después de larga enfermedad ha fallecido en Quintanilla de las Torres el hijo mayor de D. Timoteo Santos, Doctor en Medicina, á quien enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame por tan sensible desgracia.

El día 16 del actual celebrará su fiesta onomástica la distinguida señora

doña Carmen Bravo, esposa de nuestro querido amigo D. Isidro Eduardo García, notario en esta villa.
 13 7 908.

El Corresponsal

**DISPEPSIA,
 GASTRALGIA,
 VOMITOS,
 NEURASTENIA
 GASTRICA,
 DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acidez, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
 DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,"
 Serrano, 30, Farmacia
 MADRID
 Y principales del mundo.

NOTICIAS

Por Vega de Armijo

En la mañana de hoy se celebraron en la Santa Iglesia Catedral los funerales por el eterno descanso del Excmo. Sr. Marqués de la Vega Armijo.

En los sitios destinados ocupaban su puesto los señores Gobernador civil, Coronel Gobernador militar, Presidente de la Diputación, Directorio del partido liberal, Director del Instituto, concejales de la minoría liberal representaciones de los Cuerpos é Institutos del Ejército y otras de funcionarios públicos.

A la entrada de la Iglesia una comisión del Cabildo recibió y despidió á las comisiones.

Señoras! Reducción abdominal. La faja elástica Prim reduce el vientre dando esbeltez al cuerpo. Esta elegante prenda es también solicitada por caballeros obesos.

Sesión

La celebrará mañana la Corporación municipal, si se reúne suficiente número de concejales, en la que se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Comunicación de la Dirección general de Agricultura relativa á la Estación ampelográfica.

Instancias solicitando permiso para la ejecución de obras particulares.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Para conocimiento de los interesados á continuación damos los nombres de las personas que no han presentado las tarjetas y sin cuyo requisito no pueden serles expedidas licencias de uso de armas por el Gobierno civil:

Don Constantino González, de Osorno.

D. Euterio Tarrero, de Villagimena.

D. Luis Jubete, de Saldaña.

D. Constantino Labrador, de Guardo.

D. Silverio Estébanz, de Villagimena.

D. Teótimo Nieto, de Tabanera de Cerrato.

D. Leocadio Fernández, de Espinosa de Villagonzalo.

D. Vicente García, de Mantinos.

D. Constancio Burgos, de Villovieco.

D. Luis Garrido, de Palencia.

D. David Salvador, de Guardo.

D. Gerardo Quijano, de Renedo de la Vega.

D. Alfonso Aguado, de Dueñas.

Ayer tarde se reunió la Comisión permanente de la Junta directiva de la Asociación de Maestros de la provincia, tomando entre otros acuerdos de interés para la clase, el de que por nuestro amigo el director del colega *El Magisterio Palentino*, vocal á la vez de la Junta local de primera enseñanza, proponga á ésta el festival que los Maestros

de la capital creen que debe celebrarse en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 29 del R. D. de 7 de Febrero último, y en atencíon á la situación económica del erario municipal.

La Guardia civil de Cevico de la Torre, da cuenta de haber detenido á un sujeto por corta y extracción de una carga de leña del monte de «Los Propios», en término de dicho pueblo.

Por la Administración de Hacienda se publicará en uno de los próximos números del *Boletín Oficial*, la relación nominal de los industriales á quienes se declaran fallidos por no haber satisfecho las cuotas correspondientes.

El *Boletín Oficial* publicará en breve la lista de los señores jurados que han de intervenir en las causas durante el año venidero.

El Ayuntamiento de Baltanás, anuncia para el día 28 del actual la subasta de 985 kilogramos y 842 gramos de trigo procedente del Pósito, bajo el tipo de 25 pesetas los 100 kilos.

La Guardia civil del puesto de Villada remite al Sr. Gobernador un puñal y una navaja, que fueron recogidos á dos jóvenes de aquella villa, por considerarse dichas armas de uso prohibido.

La Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, ha acordado los siguientes nombramientos de justicia municipal:

Juez suplente de Villaherreros, á D. César del Río González.

Juez de Torre de los Molinos, á don Gil Pérez Salazar.

Juez suplente de Paredes de Nava, á D. Julio Cantero Sánchez, y

Juez de Astudillo, á D. Mariano Antolín Sáez.

El alcalde ha convocado para las siete de esta tarde, con objeto de constituirse, á los señores que fueron designados en la reunión del domingo para formar la Junta financiera, encargada de estudiar la manera de realizar el empréstito de las 500.000 pesetas que son necesarias para el cumplimiento de la ley de entroncamiento en esta ciudad de las líneas del Norte y Noroeste.

Se nos asegura que la función teatral que se organizaba por varios aficionados, con el propósito de celebrarla en uno de los últimos días del mes actual, no se llevará á la realización por dificultades surgidas de difícil solución. Lo sentimos.

Audiencia

Para mañana á las diez está señalada el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Cervera, por lesiones, contra Basilio Díez Roldán.

Actuarán como defensores el Licenciado D. Juan Díaz Caneja y el Procurador D. Juan Ortega.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Daniel García y García, viudo, de 68 años, Asilo.—Lidia García Rodríguez, 4 años, Cuartel de la Guardia Civil.

Nacimientos.—Eugenio Antolín, hijo de Damáso y Modesta, Extramuros de San Lázaro, B.—María de la Concepción Soto Moreno, hija de Pantaleón é Isabel, Corral de Castaño, 1.

ALMACEN DE VINOS

de

JULIÁN MARGOS

Carretera de Valladolid

Frontón «Fiesta Alegre»

Los labradores que deseen surtirse de vinos para la recolección, los encontrarán buenos y baratos.

Clarete Valdepeñas á 14 reales cántaro.

Aragón especial á 14 reales cántaro.

Clarete Manchego á 12 reales cántaro.

Tinto Aragón á 12 reales cántaro.

Tinto y clarete, litro á 20 céntimos.

Probad y os convenceréis de sus buenas clases y baratura.

Para comodidad del público, al por menor, tiene dos despachos en Palencia: Calle Empedrada, núm. 3, y Mayor Antigua, número 34.

Cal para obras, viva y muerta. Precios económicos.

ALMACEN DE VINOS
de
Hermógenes Sendino

Afuera de San Lázaro.—Palencia

Los labradores que deseen adquirir vinos de inmejorable calidad, diríjanse a esta casa donde encontrarán todas las clases que necesiten.

Precios económicos y á pagar en Septiembre próximo, con buenas referencias.

Por vagones completos á servir desde esta ó desde origen.

ANUNCIO

Por no poderla atender su dueño se arrienda ó traspasa, al contado ó á plazos, una acreditada Vaquería.

En la admón. de este periódico informarán.

BLOC
CARTAS-TELEGRAMAS

Cada paquete se vende á una peseta en la librería de ALONSO HIJOS.

Mayor pral., 71

Se venden

un tronco de caballos de cuatro y seis años, pelo negro, de siete cuartas y dos dedos, bien enganchados y una bonita charrete, informará el dueño del Hotel Samaria.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlas. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS
(Stomalix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARGEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

INTESTINOS

MERCADOS

Palencia, 14.—La siega de algarrobas y cebadas ha terminado por completo, y la trilla de esos granos se ha efectuado con alguna dificultad á causa de la humedad de las últimas lluvias. En algunos puntos la cebada, debido á las aguas, ha salido un poco oscura, pero en otras partes es buena en cantidad y calidad.

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 116

AMOR DE PADRE

6

SECRETOS DE FAMILIAS

ESCRITA POR

Rafael del Castillo

Palideció de una manera intensa, y sus espantados ojos fijáronse en el marino con una expresión de curioso terror, imposible de describir.

—¿Creeis que no llegaría á conocerle? Una vez te escapaste de mí poder cuando estábamos á la altura del Cabo de Buena-Esperanza, pero yo te aseguro que no sucederá lo mismo ahora; publicaré por todas partes tus infamias, y después de haberte podido en una cárcel, irás á espirar tus crímenes en un patíbulo.

—Calla! gritó temblando de terror el futuro esposo de Elena.

También ha comenzado la siega de algunos trigos, y se cree que producirán buen rendimiento. En ciertas comarcas resulta de una calidad superior y de mucho peso.

Las legumbres continúan hermosas, especialmente los garbanzos, cuya cosecha será abundante.

En cuanto al viñedo, el aspecto no puede ser mejor, si bien en varios puntos parece que se ha presentado el mildew.

El día de hoy ha sido más de primavera que de verano.

Contra lo que esperamos el mercado de hoy, se ha visto regularmente concurrido, presentándose mucha cebada nueva, que los labradores han venido á vender, sin duda por hacer fondos con que atender á las necesidades de recolección, pero el retraimiento de los compradores, les ha contrariado, pues solo se ha negociado para consumo.

Con respecto á precios hállanse estacionados, pagándose la fanega de trigo de 92 libras á 47'50 y 48 reales y á 23 y 27 la de cebada, de 70, ya sea nueva ó añeja;

Valladolid, 13.—Los mercados productores de Castilla se hallan en la misma situación de firmeza que antes; causas son la escasez de ofertas vendedoras y la que también se registra de entradas en el mercado de detall, por estar ahora los labradores muy ocupados en sus faenas de recolección.

Por eso el precio del trigo al detall, apenas decae, continuando pagándose á 50 y 50'25.

En partidas se ofrecen de la plaza á 50'50, de Rioseco á 49. Operaciones nulas después.

Se carece de ofertas de centeno y el precio es nominal. Al detall no se sabe de entradas.

Parece que en algunas comarcas no es la cosecha de cebada tan abundante como se suponía; la calidad es buena en general.

Ofrécese en Valladolid la nueva á 24; no se conocen negocios. Al detall se paga á 24.

Rioseco, 13.—Llegaron 80 fanegas de trigo que fueron pagadas á 48 reales. Ofertas nulas. Tendencia del mercado firme. Temporal variable.

Medina del Campo, 13.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 48 á 48'50; 50 de centeno á 37; 500 de cebada de 25 á 26; 800 de algarrobas de 32 á 33. Tendencia sostenida. Temporal bueno. Estado de los campos en recolección.

Arévalo, 13.—Las operaciones de recolección sig. en con actividad. Entraron en el mercado 100 fanegas de trigo, cotizando superior á 49'50 reales. Tendencia sostenida. Temporal de calor.

Barcelona, 13.—Se ha vendido trigo de Salamanca y Aranda á 50; de Toro á 49'50; de San Esteban y Valladolid á 50'50 de Aranda á 50'25.

Llegaron 68 vagones trigo, 3 harina, 2 habas, y 1 cebada.

—Callaré sí, pero con una condición.

—Habla.

—Que saques á Antonio de la cárcel ¿lo entiendes?

—Saldrá.

—Ten presente que si me engañas ha de costarte más caro que á mí, con que confío en tu palabra.

—Puedes hacerlo.

El conataestre, después de haberle encargado de nuevo á Vargas el cumplimiento de su promesa, se marchó de allí.

IV

Inmediatamente que se quedó solo, Vargas alzó la cabeza con una expresión indescribible.

—Inmediatamente llamó á Ambrosio, su ayuda de cámara, y cuando le tuvo en su presencia, le dijo:

—Corre tras ese hombre que acaba de salir, es preciso que muera, nos conoce, es el piloto que iba á la fragata Rita.

—¡Oh! exclamó Ambrosio, morirá. Y el diguo ayuda de cámara echó á

correr precipitadamente, mientras Vargas murmuraba:

El uno y el otro morirán.

CAPÍTULO XLII.

Hijo y madre.—Tres días después

I.

Imposible era comparar con nada absolutamente la cólera de que salió poseído el conataestre.

Sin embargo tenía alguna esperanza por el famoso descubrimiento que acababa de hacer.

Tenía en su poder á Vargas, y á pesar de la rabia que le causaron sus palabras la esperanza de salvar á Antonio atenaba en parte su furor.

Amenazado D. Jaime con ser descubierto fácilmente, daría todos los pasos posibles para salvar al joven. Así lo creía al menos el honrado marino.

Y aunque escitado por las palabras y

Boletín Religioso

Miércoles - San Enrique emperador y San Camilo de Lellis.

En Santa Marina predica el Sr. D. Jacinto Cabezón.

En las Carmelitas se puede ganar indulgencia plenaria tantas c.antas veces se visite la iglesia desde las dos de la tarde de este día hasta la puesta del sol del siguiente.

Alcance del interior y exterior.

Malmoe 13 (Suecia meridional)

El rey se ha trasladado al Hospital para adquirir noticias de los obreros ingleses heridos en la explosión de la bomba ocurrida á bordo del navío «Almathea».

Todos ellos están fuera de peligro. Los desperfectos sufridos en el barco son de poca consideración.

Salónica 13

Han sido movilizados en relación con las operaciones de Macedonia 28 batallones de las tropas de Anatolia, con un efectivo de 30.000 hombres.

París 13

Telegrafían al «Daily Mail» desde Teherán con fecha de ayer que Rechim-Khan ha bombardeado las posiciones de los revolucionarios en Tabriz, los cuales han telegrafiado al Sha pidiéndole perdón.

Panamá 13

El Sr. Obaldia, ha sido elegido presidente de la República sin ningún incidente.

Santander 13

Continúan recibiendo noticias tristes de los efectos del temporal en el mar donde sorprendió á casi todas las lanchas boniteras.

A la altura de Llanes un golpe de mar volcó la lancha «Josefa», de Laredo, pereciendo cinco hombres de la tripulación. Sólo otros dos pudieron salvarse siendo recogidos por la lancha «Nuestra Señora de la Purificación», de Oadarroa.

La lancha «San Ignacio», de esta matrícula, fué barrida por un golpe de mar desapareciendo un tripulante.

Los marineros de la lancha «Josefina» de Lequeitio relatan cómo vieron perderse otra de la misma matrícula llamada «San Jerónimo», ahogándose los ocho hombres que la tripulaban.

Espéranse aún nuevas de otros siniestros, pues sigue desconociéndose el paradero de varias embarcaciones.

Las Palmas 13

La Junta de obras del puerto de Las Palmas ha abierto información pública sobre el proyecto de ensanche por insuficiente en su extensión para el enorme tráfico marítimo y el servicio de trasatlánticos de gran porte que diariamente lo visitan.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

La emigración

MADRID 14 (11'30)

La Gaceta publica una disposición autorizando para el transporte de emigrantes á los barcos de la Compañía Trasatlántica, Sociedad de Navegación y otras, siempre que estén matriculadas ó abanderadas en España y aunque sus armadores ó navieros sean extranjeros.

Huelga en Logroño

MADRID 14 (21)

Participa el gobernador de Logroño que los huelguistas han aceptado el arbitraje, confiándose en el arreglo y solución de la huelga.

Co de Guadix

También el gobernador de Granada dice que en Guadix reina completa tranquilidad, sin que haya temores de que se reproduzca el motín que motivó el impuesto de consumos.

Fiesta militar

MADRID 14 (13'25)

Dicen de Toledo que se nota una animación extraordinaria.

AGUAS DE BORINES (Asturias)

SIN RIVAL en las enfermedades del estómago, riñón é higado; eficazísimas en los catarros de los bronquios, pulmón, vejiga y matriz; herpetismo de la piel y mucosas, diabetes y anemia.

GRAN ESTABLECIMIENTO; (situado en la parte más hermosa de Asturias, verdadera Suiza Española, cerca de Covadonga) Completa y moderna instalación hidroterápica; superior y esmerado hospedaje al alcance de todas las fortunas, Capilla, salas de recreo, lectura y billar; luz eléctrica, coches, parques y caminos paseos bellísimos.

Itinerario: F. G. por Oviedo ó Santander hasta Villamayor-Borines y 25 minutos en coche por preciosa carretera el Establecimiento.

Temporada: de 15 de Junio á fin de Septiembre.

Médico-Director Dr. Cortezo (Don Victor).

la insultante altivez del conde de la villa, sentía en su corazón un rayo, aunque débil, de esperanza.

Dirigióse hácia su casa, donde era esperado con impaciencia.

Tristes eran las noticias que podía llevar á la pobre ciega, pero comprendió que de cualquier modo que fuera tenía que decir alguna cosa á la infeliz madre.

—¿Cómo dejarla en aquél estado y en medio del desamparo en que debía encontrarse!

El Sr. Lucas, ahora menos que nunca, debía abandonar aquella familia, con la cual había estado tanto tiempo unido.

Todo el camino desde la casa de Vargas hasta la suya fué ocupándose, como es consiguiente, de la prisión del artista.

El no le creía culpable.

Era imposible que Antonio hubiese ido á robar á casa del banquero.

—¡Roba!... ¿y para qué?

Casualmente entonces era cuando estaba mejor.

Ganaba bastante con sus grabados y sus lecciones habían aumentado; de modo que aquello era la opulencia comparado con lo que sufría antes.

Y el bueno del Sr. Lucas se devana-

Han acudido ayer á informar numerosas personas significadas en el país. El nuevo presupuesto asciende á ocho millones de pesetas.

Un niño de diez años se acercó ayer á una jaula donde se hallaba encerrado un león propiedad de D. Joaquín Apolinario. La fiera le dió un zarpazo ocasionándole heridas de consideración.

Tegucigalpa 13

Los insurgentes han abandonado la ciudad de Gracias pasando la frontera de San Salvador perseguidos por las tropas del Gobierno.

La emigración

MADRID 14 (11'30)

La Gaceta publica una disposición autorizando para el transporte de emigrantes á los barcos de la Compañía Trasatlántica, Sociedad de Navegación y otras, siempre que estén matriculadas ó abanderadas en España y aunque sus armadores ó navieros sean extranjeros.

Huelga en Logroño

MADRID 14 (21)

Participa el gobernador de Logroño que los huelguistas han aceptado el arbitraje, confiándose en el arreglo y solución de la huelga.

Co de Guadix

También el gobernador de Granada dice que en Guadix reina completa tranquilidad, sin que haya temores de que se reproduzca el motín que motivó el impuesto de consumos.

Fiesta militar

MADRID 14 (13'25)

Dicen de Toledo que se nota una animación extraordinaria.

AGUAS DE BORINES (Asturias)

SIN RIVAL en las enfermedades del estómago, riñón é higado; eficazísimas en los catarros de los bronquios, pulmón, vejiga y matriz; herpetismo de la piel y mucosas, diabetes y anemia.

GRAN ESTABLECIMIENTO; (situado en la parte más hermosa de Asturias, verdadera Suiza Española, cerca de Covadonga) Completa y moderna instalación hidroterápica; superior y esmerado hospedaje al alcance de todas las fortunas, Capilla, salas de recreo, lectura y billar; luz eléctrica, coches, parques y caminos paseos bellísimos.

Itinerario: F. G. por Oviedo ó Santander hasta Villamayor-Borines y 25 minutos en coche por preciosa carretera el Establecimiento.

Temporada: de 15 de Junio á fin de Septiembre.

Médico-Director Dr. Cortezo (Don Victor).

ba los sesos buscando la causa que hubiera podido motivar la acción del joven

De pronto se dió una palmada en la frente.

—¡Ah! voto á cien cañonazos!... esa condensa debe tener la culpa.

Y el viejo conataestre supuso que Antonio, por brillar y por llevar un lujo que estuviese en armonía con el que llevaba su amada, habría recurrido á semejantes medios para conseguirlo.

Pero algunos minutos de reflexión bastaron para convencerle de todo lo absurdo de aquella idea.

Y volvió á creer con más fuerza en la inocencia del joven.

Y votando y gruñendo, y tropezando con todo el mundo, llegó á casa.

II

Describir la escena que pasó entre la señora Eugenia y él cuando supo lo que había sido de su hijo, sería superior á nuestras fuerzas.

En las situaciones en que domina el sentimiento, generalmente la palabra es pálida para describirlas.

La pobre ciega lloró mucho.

La fiesta militar ha resultado brillantísima, descubriéndose la lápida colocada en la Academia.

En este acto hablaron el Director de la Academia, el presidente del Consejo de ministros Sr. Maura y el rey.

Este después entregó los reales despachos á los nuevos tenientes de Infantería.

Se celebrará banquete.

Laciera
sincerándose

MADRID 14 (14)

El ministro de la Gobernación al recibir hoy á los periodistas, nos ha negado que sea el inspirador de un artículo publicado contra su compañero Sr. Besada.

Solo la insidia—añadió—puede suponer tan injusta acusación como se me dirige al creérseme autor de semejante escrito.

ARMERIA
DE
ANTONINO GONZÁLEZ
Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

Café Nervino Medicinal
del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos-epilepsia y demás nerviosos. Los males de estómago, del higado y los de la infancia en general; se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

IMPRESA Y LITOGRAFIA

DE

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

N.º de tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid é Irún	1,07	1'16	
61	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miérc. viernes y domingos
1060	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún		7	
71	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8'10	8'24	
421	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1050	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10'30		
1400	Mensajerías	2.º y 3.º	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensajerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15'20	
51	Rápido	1.º y 2.º	Madrid	Santander	15,39	15'41	Martes, jueves y sábados
1067	Mensajerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	16'03		
1064	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16'06	
1051	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		16'29	
50	Rápido	1.º y 2.º	Santander	Madrid	16,27	16'31	Lunes, miércoles y viernes
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Id. Id.	17'59	18'14	
422	Mensajerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Id. Id.	20'05	20'20	
425	Mensajerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Martes, jueves y domingos

Maquinaria Agrícola

— DE —
JORGE MARTÍN E HIJOS

Fundición y construcción de aparatos para la Agricultura

casa fundada en 1845

DEPÓSITO CENTRAL DEL NORTE: PALENCIA

PUNTO DE VENTA Y OFICINAS

Don Sancho, número 15

ALMACÉN DE REPUESTO Y EXPOSICION PERMANENTE

San Marcos, número 15

En vista de la gran demanda que tenemos de nuestros productos agrícolas, y con el fin de estar abundantemente surtidos de máquinas y piezas de recambio para la próxima campaña, han sido ampliados nuestros locales de reserva y en ellos pueden hallar nuestros numerosos clientes los acreditados arados de vertedera, el María, Cómodo, Duplex, O. I. v. r., Giratorio, Vencedor, Bravant, Bisurco, Trisurcos y otros. Se n. bradora Nacional de siete y nueve rejas. Cultivadores, Grasas de estrella y giratorias. Rodillos desterradores de disco liso y de estrella, Segadoras gavilladoras y Segadoras a la dora, Rastrillos espigadores de varios tamaños, la sin rival trilladora Martín, la especial aventadora Siglo XX, las renombradas Norias para riegos en siete tamaños, Malacatas, Prensas y Trituradoras de uva. Sulfatadoras y Azufradoras para viñas y arbolados, y otra infinidad de artefactos propios para la Agricultura, Viticultura y Molinería y los especiales bujes de Alajos.

La correspondencia a los Sres. **JORGE MARTÍN E HIJOS**

Madrid, Paseo del Prado, 36. Zamora, San Andrés, 28.
Valladolid, Miguel Iscar, letra B. Medina del Campo, Plaza Mayor, 71.
Palencia, don Sancho, 15. Rioseco, Rúa, 62.

Catálogos y presupuestos gratis

¡PROBADLAS Y OS CONVENCEREIS!

de que no existe confitura tan nutritiva y delicada como las renombradas PASTILLAS de café marca LA CABRA, de Logroño, de los acreditados fabricantes C. Alonso y Hermanos

Proveedores efectivos de la Real Casa

Gran diploma de Medalla de oro en la Exposición internacional de Madrid

Garantizado que sus componentes principales, son: **azúcar refinado, café moka y leche esterilizada.**

De venta:

Evaristo Gómez Coterilla

ULTRAMARINOS

MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 254

AGENCIA ARROYO

Vapores Correos

Salidas fijas para Buenos Aires

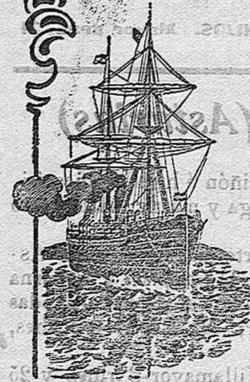
De Palencia al Puerto, el 19 del presente mes,

y del Puerto a Buenos Aires, el 22 del mismo.

75 pesetas el Pasaje

A Panamá, único gasto con tren pagado,

5 pesetas y 10 céntimos.



Esta Agencia, única que garantiza sus informes sin cobrar derechos por ningún concepto; no tiene Agentes Reclutadores en la Capital ni en los pueblos para evitar gastos y trastornos a los pasajeros.

Palencia, MARIANO ARROYO, Extramuros de Mercado, núm. 2.

Fonda y Café Villafranca

á cargo de los hermanos Samaria

Coche gratis á los dos establecimientos

ALCEDA-ONTANEDA

BALNEARIO DE LIÉRGANES

Únicas aguas que curan los catarros crónicos de la nariz, laringe, bronquios y pulmón; infartos del hígado y cólicos nefríticos.—Gran reforma en el Balneario, provisto de los aparatos más perfectos que hay en Europa.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRESA Y LITOGRAFÍA

ALONSO E HIJOS. — PALENCIA

CONTADORES DE ELECTRICIDAD

Para toda clase de corrientes, continua y alterna, monofásica ó trifásica.

Contadores para instalaciones de alumbrado y fuerza motriz, totalizadores.

Modelo «B. T.» de la Cie. de construcción eléctrica.— París.

Contadores «THEILER» de construcción Suiza.

Contador «Thomson», reconocido como el mejor, lo mismo para corriente continua que para alterna.

Contadores «Boliver», modelos «B. O.» y «J. B.» para corriente alterna construidos por la Sociedad «Vatimetro B. B.», Madrid. Tipos desde 55 á 125 pesetas á las tensiones corrientes en esta región, aprobadas por el Gobierno de R. O.

Fernando Galindo

Mayor pral., 53
PALENCIA

AMA DE CRÍA

Casada, con leche de dos días, desea criar en su casa.

Dirigirse á Adrián Ribote, en Monzón de Campos.

Batán en venta

Se vende uno semi-nuevo, montado sobre hierro.

Del precio y condiciones, informarán en la Avenida del General Amor, núm. 23, piso 2.º.—Palencia.

RECORDATORIOS
Esquelas de defunción.
 Se sirven por correo á retroceder en el mismo día recibidos los encargos.
 Para la capital se sirven á la hora.
 IMPRESA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO E HIJOS
 PALENCIA

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y padeuro

Extraña callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 18.—PALENCIA

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.
Talleres: Gil de Fuentes, 22

SOLUCION BENEDICTO

CREOSOTAL

de glicero fosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, acciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, polmonarria, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, etc., etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto en Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.
En Astudillo, Farmacia de Enríquez.—En Carrion, Farmacia de Blancos.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL. 71

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuadernos de 50 hojas, 20 céntimos.

SELLOS DE CAUTCHUC

con corchón, resaca y complementos.

ALONSO E HIJOS
PALENCIA